



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
GUATAQUÍ – CUNDINAMARCA
E-MAIL: jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co



TRASLADO EN LISTA N° 002/24

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ARTÍCULO C.G.P
2022-00040	EJECUTIVO HIPOTECARIO	ALEJANDRO CARO CAMACHO	ARTURO AFANADOR Y OTRA	319

FIJACIÓN: Se publica el presente traslado a las 8:00 A.M de hoy, **VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2024**, el cual estará a disposición de las partes por el término de un (1) día y los términos correrán desde el día siguiente.

EL SECRETARIO, JUAN FELIPE FRAGOSO TRIVIÑOS.-